



Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

BANDO

DON JESÚS DEL CAMPO ESPINOSA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

HACE SABER:

Que desde este Ayuntamiento se ha solicitado a la Junta de Castilla y León, la promoción del proyecto de construcción de viviendas de protección oficial en el municipio de Madrigal de las Altas Torres.

La viabilidad de este proyecto requiere un número de personas interesadas en acceder a estas viviendas.

Por ellos se invita a todas las personas que esten interesadas que deseen optar a una de estas futuras viviendas a realizar su inscripción en el Ayuntamiento hasta el día 28 de febrero de 2025.

En Madrigal de las Altas Torres, a 6 de febrero de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Jesús del Campo Espinosa
Fdo. Jesús del Campo Espinosa

Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

Plaza de Santa María, 1, Madrigal de las Altas Torres. 05220 Ávila. Tfno. 920320001. Fax: 920320164